

Conste por el presente, que yo Eujenio Sanches  
vecino de Chicama, Celebro un contrato con los S. S. Larco He  
rrera Hnos. para hasér en su Hda. Chiclin el trabajo de carpin  
teria siguiente.

Hasér de madera marchenbrada i cuarterones de p.  
O. un carto para el motor de alcohol, en el angulo que está fi  
do éste, acepillando los cuarterones por sus cuatro lados, i por  
el rebes las tablas marchienbradas, hasér una manpara de 3. M.  
x 1 m. 40cm. i tres ventanas de 2 m. X 1 m. 20 cm. envisagradas  
puestas en su sitio, con su janba por un solo lado.

Asi mismo colocarle techo de madera adicho cuarto  
colocadole una corniza proporcional por el lado exterior adicho  
cuarto, todo listo para pintar por la suma de \$ .70 setenta soles  
de plata.

El pago será al termino de la obra

Para dar la necesaria valides  
firmamos ambos contratantes.

Chiclin Mayo I. de 1908

*Eujenio Sanches*

*Larco Herrera Hnos*

AA- HCH- 14

Ca. 12

Do. 106

Fs. 1

